ACTA DE POSESIÓN

Acta de posesión del Doctor **HERIBERTO BENITEZ BENITEZ** como **GERENTE** de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ DE TIBANÁ.**

En el Municipio de Tibaná, a los veintisiete (27) del mes de marzo del año 2020, compareció personalmente al despacho del señor Alcalde Municipal de Tibaná, el Doctor **HERIBERTO BENITEZ BENITEZ** identificado con cedula de ciudadanía 79.778.187 de Bogotá, con el objeto de tomar posesión como **GERENTE** de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ DE TIBANÁ,** nombrado mediante Decreto No. 016 de fecha 18 de Marzo de 2020.

En cumplimiento de la normas vigentes se le tomo el juramento de rigor, previas las formalidades del caso, el posesionado presentó ante este despacho los documentos necesarios exigidos por la ley para tal fin y acredita cumplir con los requisitos y exigencias determinados en la ley 1707 del 2016 en el artículo 20, y manual de funciones y competencias contribuciones y requisitos de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO GUSTAVO ROMERO HERNÁNDEZ DE TIBANÁ** y deja constancia bajo la gravedad de juramento, que no está en curso de causales de inhabilidad e incompatibilidad y/o impedimento alguno previsto en la constitución y las leyes vigentes que norman la materia, por lo que acepta el cargo y en consecuencia toma posesión del mismo a partir del día 01 de Abril de 2020.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron como aparece.

La presente posesión, surte efectos legales a partir del veintisiete (27) de marzo del año 2020.

Quien Posesiona

GUSTAVO ALEXANDER GARCIA PARRA
Alcalde Municipal de Tibaná

Quien se posesiona

HERIBERTO BENITEZ BENITEZ
Gerente E.S.E Gustavo Romero Hernández